

82609

9726 S/N. 82609

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA Y DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO  
en mi calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía LANCY S.A., en su  
nombre y en representación, a usted atentamente digo:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

1998 OCT 12 AM 11: 02

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía LANCY S.A., con  
fecha de Octubre de 1998, he procedido a registrar las transferencias de  
acciones siguientes:

1.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA, de nacionalidad  
ecuatoriano, portador de la cédula # 0907656573, transfiere 2.500  
acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un  
25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la  
señorita PILAR FLORES VILLOTA de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, de nacionalidad  
ecuatoriana, portador de la cédula # 120432029-3, transfiere 2.500  
acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un  
25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de  
la señorita PILAR FLORES VILLOTA de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA  
C.C. # 0907656573  
ACCIONISTA FUNDADOR

  
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO  
C.C. # 120432029-3  
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 82.609 - 98

SE INGRESO EL 11/02/09, POR CUANTO ESTE DOCUMENTO  
SE ENCONTRABA ESCANEADO PERO NO REGISTRADO EN LA BASE.